



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

31 AGO. 1993

RES. H No. 414 - 93

Expte.No. 4.287/93

VISTO:

El llamado a inscripción a interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOGIA RURAL de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Res. H No. 397/93 estableció una Comisión Asesora con miembros que, no son del área específica a cubrir;

Que se hace necesario modificar dicha Comisión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :


ARTICULO 1o.- MODIFICAR el Art. 1o. de la Res. H No. 397/93 la Comisión Asesora que entenderá en el llamado de referencia, la que quedará constituida de la siguiente manera:

Titulares: Prof. Ana De Anquín
Prof. Eduardo Fernández
Prof. Monica Moons

Suplentes: Prof. Estela Vázquez
Prof. Gerardo Bianchetti
Prof. Maria Teresa Alvarez de Figueroa

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a las Comisión Asesora y comuníquese a División Personal de la Facultad, Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H.-

anf.-


AMELIA MARTA ROYO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.




Prof. MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa,